

AGENDA CIUDADANA

“AUTORITARISMO ELECTORAL”

Lorenzo Meyer

La Gran Cuestión. Como en otras muchas materias, en desarrollo político los mexicanos no tenemos respuesta clara a nuestras grandes interrogantes. ¿Se puede afirmar que, en lo esencial estamos ya en una situación democrática o aún estamos en camino a esa tierra prometida? ¿Avanzamos, estamos estancados o hemos retrocedido? Se trata de cuestiones que están lejos de ser sólo académicas; revisten una importancia vital para el país y deberían ser determinantes en la conducta que adoptemos cada uno de nosotros como ciudadanos.

Si se escuchan opiniones como las vertidas en varios foros por el ex presidente Vicente Fox, resulta que la democracia mexicana es genuina y que se ha robustecido como resultado de la derrota del populismo en la última elección presidencial. Esa posición, con variaciones, la sostienen el partido en el poder, la oposición de derecha (PRI) y todos los que están conformes con el mantenimiento del status quo y que, según las encuestas, son un buen número.

Por el contrario, si se atiende a la oposición de izquierda, entonces México aún tiene que hacer un gran esfuerzo para completar este proceso de transición, mismo que en la última elección sufrió un retroceso. Desde esta perspectiva, el país aún no supera la prueba definitiva que le acredite como una democracia política real. Por lo que a elecciones se refiere, esa comprobación requiere de al menos dos condiciones: a) comicios donde compitan proyectos con diferencias reales, que ofrezcan al ciudadano alternativas en la agenda nacional y b) un proceso electoral en condiciones de equidad y que arroje resultados creíbles, irrefutables. Desde esta última perspectiva, las

elecciones de hace seis años, las del 2000, fueron una disputa entre partidos que ya habían establecido una cooperación sistemática desde 1989 –PRI y PAN- y con proyectos tan similares que no ofrecían una verdadera alternativa. Los comicios del 2006 sí brindaron esa alternativa, pero carecieron de una equidad elemental y terminaron por arrojar resultados no creíbles para una parte importante del electorado.

¿Hasta qué punto vive hoy México en una democracia y de que tipo? No es posible dar una respuesta clara y objetiva. Sin embargo, y como la cuestión es clave, hay por lo menos que intentar esclarecerla. Algunas consideraciones recientes de un politólogo prestigiado pueden auxiliarnos en tal empresa.

Tras examinar el comportamiento de una pluralidad de sistemas políticos, uno de los más reconocidos teóricos latinoamericanos, el profesor argentino con residencia en la Universidad de Notre Dame, Guillermo O'Donnell, concluye que en todas partes esta forma de gobierno está en crisis pero no en el mismo grado, (véase su discurso ante la *Internacional Political Science Association* de julio del 2006 , publicado en el Journal of Democracy, Vol. 18, N° 1, (enero, 2007). De entrada, nuestro autor acepta que “nunca ha habido algo que pueda llamarse una elección completamente equitativa” pues aún en el mejor de los casos hay candidatos que disponen de algunas ventajas injustas. Sin embargo, lo importante no es la problemática misma, pues ninguna democracia real está libre de defectos, sino que tan seria es. En un buen número de democracias avanzadas sus problemas no impiden un funcionamiento aceptable del sistema pero en otras menos consolidadas, sí.

Para determinar la naturaleza del mal es necesario primero determinar la esencia de este concepto, mismo que carece de una definición clara, universalmente

aceptada. Se trata de una noción que siempre ha estado a debate (un *contested concept*) y que, además, es proteica, es decir, que cambia con su propio desarrollo, pues el transformarse está en su naturaleza. Por estas razones no es posible disponer, al estilo de quienes estudian los fenómenos físico, de un instrumento objetivo de verificación que permita decidir cual sí y cual no es una verdadera democracia.

En el mundo real lo que puede y debe hacer cada sociedad, señala O'Donnell, es tratar de alcanzar y mantenerse dentro de ese segmento de países donde el sistema funciona aceptablemente y domina el “ciudadano crítico”. Sin embargo, casi toda Latinoamérica y un buen número de los países de la Europa del Este se encuentran en un segundo grupo donde la calidad de este arreglo político es inferior y donde, por ello, domina un tipo de “ciudadano escéptico” que no confía en el acomodo institucional dentro del que vive y tiene una pobre opinión de sus partidos, legisladores y jueces. Finalmente está una tercer tipo de sistemas (¿el tercer mundo democrático?) donde esta forma de gobierno y de competencia política es sólo cascarón sin contenido. En estos “autoritarismos electorales” funcionan únicamente los súbditos, no los ciudadanos.

Autoritarismo Electoral. Para el teórico argentino, los procesos históricos muestran que al final son dos los componentes básicos de una democracia moderna, incluida la de baja calidad. Por un lado, que la oposición tenga efectivamente una oportunidad razonable de ganar, y además que las libertades políticas den no sólo la oportunidad de expresarse y asociarse sino de tener acceso a una información no monopolizada. En contraste, en el “autoritarismo electoral”, puede haber partidos e incluso una competencia formal, pero tal competencia está sujeta a una regla que desvirtúa por entero la noción de esta forma de gobierno: “bajo ninguna

circunstancia se puede permitir ganar a la oposición”; las libertades están restringidas y la información controlada.

México. En el sistema político del Porfiriato y en el que le sustituyó, -el nacido de la Revolución Mexicana- desde su origen se mostró que detrás de la bella envoltura de las constituciones –las de 1857 y 1917-, había una regla fundamental y que era justamente la enunciada en el párrafo anterior: “bajo ninguna circunstancia se puede permitir ganar a la oposición”.

Sin embargo, a raíz de toda la movilización y esfuerzo que hizo una parte de la sociedad mexicana desde hace medio siglo y que desembocó en el triunfo de Fox, se supuso que dos cosas habían ocurrido en México: el surgimiento del ciudadano que podía movilizarse sin temer la represión y la derogación de la regla central del “autoritarismo electoral”. Sin embargo, la elección del 2006 y sucesos subsecuentes, en particular la represión en Oaxaca, permiten sospechar que quizá las cosas no han sido así.

Entre el 2005 y el 2006 los poderes federales -el ejecutivo, la mayoría del legislativo y al menos el jefe del Judicial- decidieron que la oposición real no debía ganar y desaforaron a quien de tiempo atrás era la cabeza viable de la oposición de izquierda. No obstante, una movilización obligó a recular a la coalición desaforadota y el proceso electoral se mantuvo en los términos originales. Sin embargo, nuevamente el presidente, pero esta vez acompañado de los poderes fácticos –la gran empresa y las grandes cadenas de televisión- y con el auxilio de las autoridades electorales –el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación- avalaron una campaña tan negativa como inequitativa y dieron por buenos los resultados electorales sin aceptar un recuento pese a lo cerrado de la

diferencia entre los dos primeros lugares y pese a haberse reconocido explícitamente la influencia que sobre la conducta de los votantes tuvieron al menos un par de ilegalidades: la intervención abierta de la presidencia y de la gran empresa en favor del candidato de las derechas. El meollo de las declaraciones de Fox en Washington el 12 de febrero –“perdí en el desafuero pero 18 meses más tarde yo tuve la victoria, me desquité en la elección”- es claro: como en 1929, 1940, 1946, 1952 o 1988, en 2006 la oposición podía competir, pero no ganar.

Al lado de este hecho electoral está la conclusión del informe de la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos sobre la forma como los gobiernos federal y local –PAN y PRI- enfrentaron la movilización social en Oaxaca: “...los hechos ocurridos en Oaxaca son un eslabón de una estrategia jurídica, policiaca y militar, con componentes psicosociales y comunitarios cuyo objetivo último es lograr el control y amedrentamiento de la población civil en zonas donde se desarrollan procesos de organización ciudadana o movimientos de carácter social no partidista”.

En Conclusión. El viejo régimen hacía elecciones donde la oposición no tenía posibilidades de ganar y no toleró movimientos sociales independientes. Ambas características están hoy presentes en una situación donde domina el “ciudadano escéptico”. ¿México es una democracia de baja calidad o un autoritarismo electoral?

RESUMEN: “Es difícil decidir si México es una democracia sin calidad o se mantiene como un autoritarismo electoral”